



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 143 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 29 FEB 2016

VISTOS:

El Oficio N° 114-UNTRM-R-DGA/DPP de fecha 29 de febrero de 2016, mediante el cual la Dirección de Planificación y Presupuesto, solicita la aprobación de modificaciones presupuestarias del mes de julio 2016; el proveído, de fecha 29 de febrero de 2016, mediante el cual, el señor Rector, dispone proyectar la Resolución y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, el artículo 42°, numeral 42.1 literal "a" de la ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de presupuesto, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen entre otras de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios que se produzcan durante el año fiscal;



Que, el artículo 19°, numeral 19.2 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y anexos para el nivel de Gobierno Nacional, establece que las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el Nivel Institucional por incorporación de mayores fondos públicos se efectúan de acuerdo a lo establecido en el numeral 42° de la Ley N° 28411;



Que, estando a lo propuesto por la Dirección de Planificación y Presupuesto y de conformidad con lo establecido por el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y con los vistos de las Direcciones de Asesoría Legal y Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la Resolución Rectoral N° 126-2016-UNTRM/R en lo concerniente a la incorporación de créditos suplementarios según CONVENIO DE GESTIÓN N° 180-189-191-2015-FONDECYT en el Presupuesto Institucional del Pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según detalle:



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 143 -2016-UNTRM/R

DICE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la incorporación de créditos suplementarios según convenio de gestión N° 180-189-191-2015-FONDECYT en el Presupuesto Institucional del Pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el Año Fiscal 2016, por la suma de UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS UNO 0 con 00/100 soles (S/ 1,979,701.00) de acuerdo al siguiente detalle:



INGRESOS

(En Nuevos Soles)

Fuente de Financiamiento: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4.	: Donaciones y Transferencias	1,979,701.00
1.4.2.	: Donaciones de Capital	1,979,701.00
1.4.2.3.	: De Otras Unidades de Gobierno	1,979,701.00
1.4.2.3.1.	: De Otras Unidades de Gobierno	1,979,701.00
1.4.2.3.1.1	: Del Gobierno Nacional	<u>1,979,701.00</u>

TOTAL INGRESO

1,979,701.00



EGRESOS

(En Nuevos Soles)

SECCION PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO : 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
UNIDAD EJECUTORA : 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

: **0187270 Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal.**

ACTIVIDAD : 5000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias

GASTOS CORRIENTES : 2.3. Bienes y Servicios	337,774.00
: 2.3.1.5.1.2. Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina.	20,800.00
: 2.3.1.99.1.99. Otros Bienes.	1,200.00
: 2.3.2.1.2.1. Pasajes y gastos de Transporte.	32,475.00
: 2.3.2.1.2.2. Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio.	32,475.00





Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 143 -2016-UNTRM/R

: 2.3.2.7.11.99. Servicios Diversos.	250,824.00
: 2.5. Otros Bienes.	20,950.00
: 2.5.3.1.1.99. A otras Personas Naturales.	20,950.00
: 2.6. Adquisición de activos no financieros.	73,400.00
: 2.6.3.2.2.1. Maquinas Equipos .	73,400.00
: 0187278 Caracterización del Aceite Esencial de Cuatro Especies Nativas y Evaluación del uso.	



ACTIVIDAD : 5000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias

GASTOS CORRIENTES		
: 2.3. Bienes y Servicios.		217,225.00
: 2.3.1.99.199. Otros Bienes.		36,220.00
: 2.3.2.1.2.1. Pasajes y Gastos de Transporte.		27,028.00
: 2.3.2.1.2.2. Viáticos y asignaciones por comisión de Servicio.		27,027.00
: 2.3.2.7.11.99. Servicios Diversos.		126,950.00
: 2.5. Otros Gastos.		136,550.00
: 2.5.3.1.1.99. A otras Personas Naturales.		136,550.00
: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros.		58,550.00
: 2.6.3.2.2.1. Máquinas y equipos.		58,550.00



: 0187279 Desarrollo del Programa de Maestría en Producción Animal en la UNTRM

ACTIVIDAD : 5000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias

GASTOS CORRIENTES		
: 2.3. Bienes y Servicios.		1,060,077.00
: 2.3.1.99.199. Otros Bienes.		13,880.00
: 2.3.2.1.2.1. Pasajes y Gastos de Transporte.		175,800.00
: 2.3.2.2.4.1. Servicio de Publicidad		29,247.00
: 2.3.2.2.4.4. Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado		2,250.00
: 2.3.2.7.11.99. Servicios Diversos		838,900.00
: 2.5. Otros Gastos.		24,000.00
: 2.5.3.1.1.99. A otras Personas Naturales.		24,000.00
: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros		51,175.00
: 2.6.3.2.2.1. Máquinas y Equipos.		51,175.00



TOTAL EGRESOS

1,979,701.00



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 143 -2016-UNTRM/R

DEBE DECIR:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la incorporación de créditos suplementarios según convenio de gestión N° 180-189-191-2015-FONDECYT en el Presupuesto Institucional del Pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el Año Fiscal 2016, por la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y UNO con 00/100 soles (S/ 639,041.00) de acuerdo al siguiente detalle



INGRESOS

(En Soles)

Fuente de Financiamiento: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4.	: Donaciones y Transferencias	639,041.00
1.4.2.	: Donaciones de Capital	639,041.00
1.4.2.3.	: De Otras Unidades de Gobierno	639,041.00
1.4.2.3.1.	: De Otras Unidades de Gobierno	639,041.00
1.4.2.3.1.1	: Del Gobierno Nacional	639,041.00

TOTAL INGRESO

639,041.00



EGRESOS

(En Soles)

SECCION PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO : 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
UNIDAD EJECUTORA : 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
: 0187270 **Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal.**
ACTIVIDAD : 5000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias

GASTOS CORRIENTES

: 2.3. Bienes y Servicios	69,522.00
: 2.3.1.99.1.99. Otros Bienes.	180.00
: 2.3.2.1.2.1. Pasajes y gastos de Transporte.	7,582.00
: 2.3.2.1.2.2. Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio.	6,100.00
: 2.3.2.7.1.1. Otros servicios	12,200.00
: 2.3.2.7.11.99. Servicios Diversos.	43,460.00
: 2.5. Otros Bienes.	20,500.00
: 2.5.3.1.1.99. A otras Personas Naturales.	20,500.00





Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 143 -2016-UNTRM/R

: 2.6. Adquisición de activos no financieros. **56,900.00**
 : 2.6.3.2.2.1. Maquinas Equipos . 56,900.00

: 0187278 Caracterización del Aceite Esencial de Cuatro Especies Nativas y Evaluación del uso.

ACTIVIDAD : 5000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias

GASTOS CORRIENTES : 2.3.Bienes y Servicios. **55,275.00**

: 2.3.1.5.1.2. Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina. 411.00

: 2.3.1.8.2.1. Material, Insumos, Instrumental y accesorios Médicos, Quirúrgicos. 6,482.00

: 2.3.1.99.199. Otros Bienes. 13,935.00

: 2.3.2.7.11.99.Servicios Diversos. 34,446.00

: 2.5. Otros Gastos. **47,300.00**

: 2.5.3.1.1.1. A Estudiantes 18,800.00

: 2.5.3.1.1.99. A otras Personas Naturales. 28,500.00

: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros. **37,616.00**

: 2.6.3.2.2.1. Máquinas y equipos. 37,616.00

: 0187279 Desarrollo del Programa de Maestría en Producción Animal en la UNTRM

ACTIVIDAD : 5000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Donaciones y Transferencias

GASTOS CORRIENTES : 2.3.Bienes y Servicios. **331,928.00**

: 2.3.1.8.2.1. Materiales, insumos, Instrumental y accesorios Médicos, Quirúrgicos 3,742.00.00

: 2.3.1.99.199. Otros Bienes. 10,138.00

: 2.3.2.2.2.1. Pasajes y Gastos de Transporte. 5,500.00

: 2.3.2.1.2.2. Viáticos y Asignaciones por comisión de Servicio 1,920.00

: 2.3.2.2.4.1. Servicio de Publicidad 8,260.00

: 2.3.2.2.4.4. Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado 380.00

: 2.3.2.7.11.99. Servicios Diversos 301,988.00

: 2.5. Otros Gastos. **10,000.00**

: 2.5.3.1.1.99. A otras Personas Naturales. 10,000.00

: 2.6. Adquisición de Activos no Financieros **10,000.00**

: 2.6.3.2.2.1. Máquinas y Equipos. 10,000.00

TOTAL EGRESOS **369,041.00**





Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 143 -2016-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Dirección de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección Nacional de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Dirección de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la (s) unidad (es) Ejecutoras para que elabore (n) las correspondientes "Notas de modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

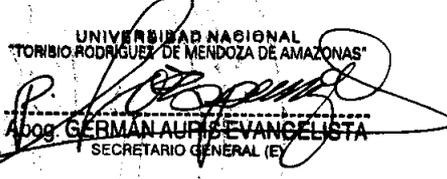
ARTÍCULO CUARTO.- COPIA de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23º, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Adog. GERMÁN AURIEL SEVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (EY)

JLMQR
GA/EG
Lmy/

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000380
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 29/02/2016
DOCUMENTO : 219 / 143-2016-UNTRM-R

MES : FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD : 29/02/2016
TIPO DE MODIFICACION : CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACION : POR LA INCORPORACION DE MAYORES RECURSOS SEGUN CONVENIO DE GESTION Y SUBVENCION N° 180-189-191-2015-FONDECYT
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias
TIPO RECURSO : A TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL
ENTIDAD ORIGEN : MINISTERIO DE EDUCACION-SEDE CENTRAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDESP	SPD
9002	3999999	5000894	22	009	0109	EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	0 146,922
0064	0187270					CARACTERIZACION BROMATOLOGICA DE INSUMOS NO TRADICIONALES PARA ALIMENTACION ANIMAL	0 146,922
13	A					DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0 146,922
5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0 69,522
	2.3.1					COMPRA DE BIENES	0 180
	2.3.1					COMPRA DE OTROS BIENES	0 180
						99	
	2.3.1	99.1				COMPRA DE OTROS BIENES	0 180
	2.3.1	99.1				OTROS BIENES	0 180
	2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0 69,342
	2.3.2					VIAJES	0 13,682
						1	
	2.3.2	1.2				VIAJES DOMESTICOS	0 13,682
	2.3.2	1.2	1			PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0 7,582
	2.3.2	1.2	2			VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0 6,100
	2.3.2					SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0 55,660
						7	
	2.3.2	7.1				SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR	0 12,200
	2.3.2	7.1	1			CONSULTORIAS	0 12,200
	2.3.2	7.11				OTROS SERVICIOS	0 43,460
	2.3.2	7.11				SERVICIOS DIVERSOS	0 43,460
5	2.5					OTROS GASTOS	0 20,500
	2.5.3					SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES	0 20,500
	2.5.3					SUBVENCIONES FINANCIERAS	0 20,500
						1	
	2.5.3	1.1				SUBVENCIONES FINANCIERAS	0 20,500
	2.5.3	1.1	A			OTRAS PERSONAS NATURALES	0 20,500
6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0 56,900
	2.6.3					ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0 56,900
	2.6.3					ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	0 56,900
						2	
	2.6.3	2.2				PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS	0 56,900
	2.6.3	2.2	1			MAQUINAS Y EQUIPOS	0 56,900
9002	3999999	5000894	22	009	0109	EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	0 140,191
0065	0187278					CARACTERIZACION DEL ACEITE ESENCIAL DE CUATRO ESPECIES NATIVAS Y EVALUACION DEL USO	0 140,191
13	A					DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0 140,191
5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0 55,275
	2.3.1					COMPRA DE BIENES	0 20,829
	2.3.1					MATERIALES Y UTILES	0 411
						5	
	2.3.1	5.1				DE OFICINA	0 411
	2.3.1	5.1	2			PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0 411
	2.3.1					SUMINISTROS MEDICOS	0 6,482
						8	
	2.3.1	8.2				MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,	0 6,482



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000380
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 29/02/2016

DOCUMENTO : 219 / 143-2016-UNTRM-R

MES : FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD : 09/02/2016

TIPO DE MODIFICACIÓN : CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DE MAYORES RECURSOS SEGUN CONVENIO DE GESTION Y SUBVENCION N° 180-189-191-2015-FONDECYT

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

TIPO RECURSO : A TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL

ENTIDAD ORIGEN : MINISTERIO DE EDUCACION-SEDE CENTRAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGDES	FESPD
	2.3	2	2	4	1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	0 8,260
	2.3	2	2	4	4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	0 380
	2.3	2	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS			0 301,988	
					7		
	2.3	2	7	11	OTROS SERVICIOS	0 301,988	
	2.3	2	7	11	SERVICIOS DIVERSOS	0 301,988	
5	2.5	OTROS GASTOS			0 10,000		
	2.5	3	SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES			0 10,000	
	2.5	3	SUBVENCIONES FINANCIERAS			0 10,000	
					1		
	2.5	3	1	1	SUBVENCIONES FINANCIERAS	0 10,000	
	2.5	3	1	1	A OTRAS PERSONAS NATURALES	0 10,000	
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			0 10,000		
	2.6	3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS			0 10,000	
	2.6	3	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO			0 10,000	
					2		
	2.6	3	2	2	PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS	0 10,000	
	2.6	3	2	2	1 MAQUINAS Y EQUIPOS	0 10,000	
TOTAL						0	899,041

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0 639,041		
	1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0 639,041		
	1.4	2	DONACIONES DE CAPITAL			0 639,041		
	1.4	2	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO			0 639,041		
					3			
	1.4	2	3	1	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0 639,041		
	1.4	2	3	1	1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0 639,041		
TOTAL						0	639,041	

